

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 155  
 RENAICO, 01/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Y OTROS Rut 012162537-7  
 La Cantidad de \$ 1,305,000 UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a HONORARIOS EL DAEM FONDOS SEP MES DE MARZO DE 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28	01/04/2013	600,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41	01/04/2013	350,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	01/04/2013	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		1,450,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,450,000	
Totales		1,450,000	1,450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	1,450,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,305,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		145,000
Totales		1,450,000	1,450,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**SECTOR EDUCACION**

Decreto N° 156  
 RENAICO, 04/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **AGUAS ARAUCANIA S.A.** Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ **340,744** **TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y**  
**CUATRO PESOS**  
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1378584	08/03/2013	195,000
FACTURA	45521	08/03/2013	970
FACTURA	45520	08/03/2013	970
FACTURA	45254	18/03/2013	109,286
FACTURA	45255	18/03/2013	7,740
FACTURA	1367993	18/03/2013	25,800
FACTURA	1378617	18/03/2013	978

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :108

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		340,744
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	340,744	
Totales		340,744	340,744

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 56 ; FECHA 04/04/13 CHEQUE N° 7989 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	340,744	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		340,744
Totales		340,744	340,744

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORBELANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 157  
 RENAICO, 04/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 33,700 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN CUNCUNA AMARILLA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1378691	04/04/2013	33,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
-22-05-002-000-000	Agua		33,700
552-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,700	
Totales		33,700	33,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 50 ; FECHA 04/04/13 CHEQUE N° 2744 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	33,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,700
Totales		33,700	33,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHICO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO BRETANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
 La Cantidad de \$ 58,088 CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a SEGURO DE DESEMPLEO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	76		58,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		58,088
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	58,088	
Totales		58,088	58,088

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 57 ; FECHA 05/04/13 ; CHEQUE N° 7958 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	58,088	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		58,088
Totales		58,088	58,088



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



JEFE DE  
 ADMINISTRATIVO  
 GESTION  
 Y PERSONA

Vº Bueno de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Partes y Archivo DAEM M.R.
- Interesada

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 165  
 RENAICO, 04/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 92,400 NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FATURA	1388013	04/04/2013	92,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		92,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	92,400	
Totales		92,400	92,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 52 ; FECHA 04/04/13 CHEQUE N° 2746 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	92,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		92,400
Totales		92,400	92,400

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DE PPO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ELEODORO SALGADO DELGADO** Rut 004984736-k  
 La Cantidad de \$ **35,000** TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE Y PLANOS DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
OFICIO ORDINARIO	273	04/04/2013	35,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :114

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-999-000-000	Otros		35,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,000	
Totales		35,000	35,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 58 ; FECHA 05/04/13 ; CHEQUE N° 7957 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	35,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,000
Totales		35,000	35,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 167  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ Rut 013628834-2  
 La Cantidad de \$ 543,523 QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a BOLETA POR SERVICIOS DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	05/04/2013	603,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		603,914
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	603,914	
Totales		603,914	603,914

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 54 ; FECHA 05/04/13 CHEQUE N° 2783 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	603,914	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		543,523
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		60,391
Totales		603,914	603,914

GUÁSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 168  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NATALIE RHODES VALENZUELA Rut 015495682-4  
 La Cantidad de \$ 380,466 TRESIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS  
 PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE  
 AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	05/04/2013	422,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

ROBANTE DEVENGAMIENTO :116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		422,740
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	422,740	
Totales		422,740	422,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 55 ; FECHA 05/04/13 ; CHEQUE N° 2782 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	422,740	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		380,466
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		42,274
Totales		422,740	422,740

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO CIRELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

HA DE PAGO DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 Buena Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 169  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLANGE DAVILA FERNANDEZ Rut 018008224-7  
 La Cantidad de \$ 211,444 DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO  
 PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO POR VACACIONES DE LA TITULAR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	05/04/2013	234,938

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		234,938
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	234,938	
Totales		234,938	234,938

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 56 ; FECHA 05/04/13 CHEQUE N° 2785 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	234,938	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		211,444
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		23,494
Totales		234,938	234,938



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



HUBER VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARISOL REILANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MONSALVES VALLEJOS Rut 018008722-2  
 La Cantidad de \$ 89,456 OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS  
 PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO POR VACACIONES DE LA TITULAR  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	05/04/2013	99,396

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :118

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		99,396
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	99,396	
Totales		99,396	99,396

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 57; FECHA 05/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 2781 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	99,396	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		89,456
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,940
Totales		99,396	99,396



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

EDUARDO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



JEFE ADMINISTRATIVO DE  
 GESTION Y PERSONAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 171  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE TEJO ALVARADO Rut 014333330-2  
 La Cantidad de \$ 252,681 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a TERMINO DE RELACION LABORAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR ART 159 NUMERAL 2  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO	154	05/04/2013	252,681

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		252,681
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	252,681	
Totales		252,681	252,681

COMPROBANTE DE EGRESO :

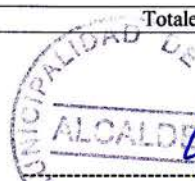
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 59; FECHA 05/04/13 CHEQUE N° 7971 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	252,681	
<del>111-03-01-001-000-000</del>	<del>Subvención de Escolaridad</del>		<del>252,681</del>
Totales		252,681	252,681



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO GESTIÓN Y PERSONAL  
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto. N° 172  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **189,759** CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a **IMPRESORA PARA EL DAEM**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54291	05/04/2013	189,759

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	189,759	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		189,759
Totales		189,759	189,759

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 ; FECHA 10/04/13 CHEQUE N° 7972 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	189,759	
4103-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		189,759
Totales		189,759	189,759



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA LINES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORTEGA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 172  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRECIC Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ 189,759 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a IMPRESORA PARA EL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54291	05/04/2013	189,759

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	189,759	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		189,759
Totales		189,759	189,759

COMPROBANTE DE EGRESO :

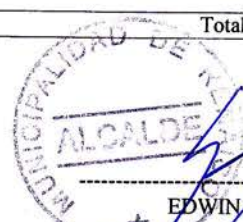
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 ; FECHA 10/04/13 CHEQUE N° 7972 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	189,759	
4103-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		189,759
Totales		189,759	189,759



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA LINES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORTEGA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 173  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 10,524 DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS DE CLASES PARA LA ESCUELA JULIO MONTT FONDOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146068	05/04/2013	10,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		10,524
2-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,524	
Totales		10,524	10,524

COMPROBANTE DE EGRESO :

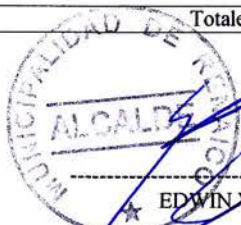
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 15 ; FECHA 05/04/13 CHEQUE N° 382 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	10,524	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		10,524
Totales		10,524	10,524



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 174  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAVIER SEGUNDO CASTRO CASTRO Rut 007358243-1  
 La Cantidad de \$ 30,940 TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a REPOSICION DE PANDERETA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	05/04/2013	30,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		30,940
22-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	30,940	
Totales		30,940	30,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 58 ; FECHA 05/04/13 CHEQUE N° 2680 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	30,940	
1H-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,940
Totales		30,940	30,940

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON WENTSCZYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARINO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 175  
 RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 341,950 TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE CARTRIDGE CANON PARA LA ESCUELA JULIO MONTT FONDOS SEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147801	05/04/2013	341,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		341,950
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	341,950	
Totales		341,950	341,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

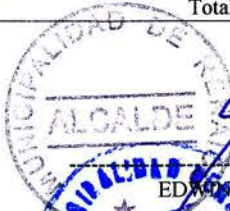
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 16 .....; FECHA 05/04/13 ..... CHEQUE N° 381 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
315-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	341,950	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		341,950
Totales		341,950	341,950



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSÉ ORRELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO: \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



JEFE vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 176  
 RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 573,410 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
 COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		506,572
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		66,838
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	573,410	
Totales		573,410	573,410

COMPROBANTE DE EGRESO :

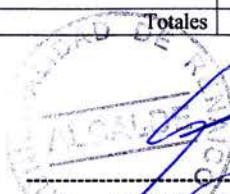
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 61; FECHA 04/04/13 CHEQUE N° 7970 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	506,572	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	66,838	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		573,410
Totales		573,410	573,410



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ADMINISTRATIVA DE  
 GESTION Y PERSONAL  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO TELEFONICA CHILE S.A.

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 177  
 RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 28,644 VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30234256	08/04/2013	28,644

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		28,644
2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	28,644	
Totales		28,644	28,644

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 59 .....; FECHA 08/04/13 ..... CHEQUE N° 2678 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	28,644	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		28,644
Totales		28,644	28,644



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y PERSONAL  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

TELEFONICA CHILE S.A.  
 Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 178  
 RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 31,760 TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30234257	08/04/2013	31,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-005-000-000	Telefonía Fija		31,760
05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,760	
Totales		31,760	31,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 63.; FECHA 08/04/13 CHEQUE N° 2677 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	31,760	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,760
Totales		31,760	31,760



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

TELEFONICA CHILE S.A.  
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 179  
 RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 30,886 TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30234255	08/04/2013	30,886

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 127

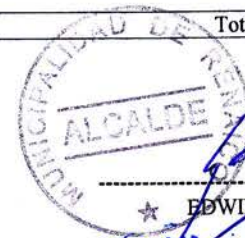
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-005-000-000	Telefonia Fija		30,886
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,886	
Totales		30,886	30,886

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 62 ; FECHA 08/04/13 CHEQUE N° 2676 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	30,886	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,886
Totales		30,886	30,886



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 TELEFONICA CHILE/S.A.  
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 180  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 27,144 VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL JARDIN INFANTIL TESORITO Y ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29336290	16/04/2013	27,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-006-000-000	Telefonia Celular		27,144
552-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		27,144	27,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64 ; FECHA 16/04/13 CHEQUE N° 2780 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	27,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,144
Totales		27,144	27,144



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARINO ORTEGA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 180  
 RENAICO, 16/04/2013

Viastos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 27,144 VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL JARDIN INFANTIL TESORITO Y ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29336290	16/04/2013	27,144

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-006-000-000	Telefonía Celular		27,144
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	27,144	
Totales		27,144	27,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 64 ; FECHA 16/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 2780 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	27,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,144
Totales		27,144	27,144



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARINO PELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 Y PERSONAL Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 181  
 RENAICO, 10/04/2013

Vistos :  
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIZABETH MANRIQUEZ BECERRA Rut 016394662-9  
 La Cantidad de \$ 389,100 TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS  
 Correspondiente a ASESORIA JURIDICA DAEM  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	10/04/2013	432,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
2-11-999-000-000	Otros		432,333
53-1-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	432,333	
Totales		432,333	432,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 62 ; FECHA 11/04/13 CHEQUE N° 7979 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	432,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		389,100
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		43,233
Totales		432,333	432,333

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE RENDICION DE CUENTA DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

  
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 182  
 RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIZABETH MANRIQUEZ BECERRA Rut 016394662-9  
 La Cantidad de \$ 89,150 OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES HOSPEDAJE Y ALIMENTACION POR VIAJAR A LA CIUDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO	78	10/04/2013	89,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		89,150
111-08-00-000-000-000	Servicios Generales	89,150	
Totales		89,150	89,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 63; ASIENTO N° ..... FECHA 12/04/13  
 CHEQUE N° 7977 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	89,150	
111-08-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		89,150
Totales		89,150	89,150

  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 183  
 RENAICO, 11/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION Rut 096523180-3  
 La Cantidad de \$ 8,522,565 OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS  
 SESENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE COMPUTADORES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	158922	10/10/2012	8,522,565

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 45 ; FECHA 11/04/13 CHEQUE N° 7974 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-002-000-000	Liceo Manzanares	8,522,565	
114-05-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		8,522,565
Totales		8,522,565	8,522,565

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ESMON VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe de Contabilidad  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0  
 La Cantidad de \$ 157,378 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a Técnico en atención de párvulos en reemplazo por feriado legal de Tamara Pavez desde el 28/01/2013 al 15/02/2013  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	13/03/2013	157,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		157,378
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	157,378	
Totales		157,378	157,378

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 46 ; FECHA 13/03/2013 CHEQUE N° 2664 \$ 141.640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	157,378	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		141,640
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		15,738
Totales		157,378	157,378



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

16/04/2013

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE VIGENCIA DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Jefe Administrativo  
 GESTION Y PERSONAL

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 189  
 RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ELEODORO SALGADO DELGADO** Rut 004984736-k  
 La Cantidad de \$ **35,000** TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a **CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros		35,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,000	
Totales		35,000	35,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64 ; FECHA 12/04/13 CHEQUE N° 7975 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	35,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,000
Totales		35,000	35,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO GRELANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 190  
 RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA MILENA GARCES VIDAL Rut 018009382-6  
 La Cantidad de \$ 212,992 DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a BOLETA POR SERVICIOS DE ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN CUNCUNA  
 AMARILLA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	12/04/2013	236,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-11-999-000-000	Otros		236,658
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	236,658	
Totales		236,658	236,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 ; FECHA 12/04/13 CHEQUE N° 2667 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	236,658	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		212,992
0147-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		23,666
Totales		236,658	236,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARCO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 191  
 RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DAYANA NAVARRETE VIVALLO Rut 018644527-9  
 La Cantidad de \$ 56,927 CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS  
 Correspondiente a BOLETA POR SERVICIO DE ASISTENTE DE PARVULOS PARA EL JARDIN TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	12/04/2013	63,252

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		63,252
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	63,252	
Totales		63,252	63,252

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 61 ; FECHA 12/04/13 CHEQUE N° 2668 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	63,252	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		56,927
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		6,325
Totales		63,252	63,252



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 192  
 RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a APOYO Y SOPORTE INFORMATICO DAEM  
 Fecha de Pago / /

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	107	12/04/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 12/04/13 CHEQUE N° 7978 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHADO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 192  
 RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO  
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a APOYO Y SOPORTE INFORMATICO DAEM  
 Fecha de Pago / /

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	107	12/04/2013	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-11-999-000-000	Otros		222,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 12/04/13 CHEQUE N° 7978 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	222,222	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,222
Totales		222,222	222,222



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHADO EN \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**SECTOR EDUCACION**

Decreto N° 193  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGROMIR S.A. Rut 079543520-4  
 La Cantidad de \$ 64,233,820 SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	114021	30/01/2013	26,465,600
FACTURA	114024	20/01/2013	3,094,000
FACTURA	114023	30/01/2013	34,674,220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 46 ..... FECHA 15/04/13 ..... CHEQUE N° 877 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-002-000-000	Liceo Manzanares	64,233,820	
114-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		64,233,820
Totales		64,233,820	64,233,820



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ..... DE .....  
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL  
 Bueno jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 194  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2  
 La Cantidad de \$ 206,103 DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TRES PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE SET DE BATERIA PSICOPEDAGOGICAS PARA GRUPODE  
 INTEGRACION DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32512	15/04/2013	206,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		206,103
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	206,103	
Totales		206,103	206,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 47 ; FECHA 15/04/13 CHEQUE N° 898 \$ .....

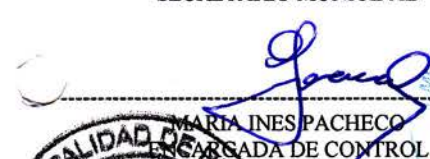
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	206,103	
03-02-008-000-000	Saldos Integracion		206,103
Totales		206,103	206,103



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JERTSCHIK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 CARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2  
 La Cantidad de \$ 206,103 DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO TRES PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE SET DE BATERIA PSICOPEDAGOGICAS PARA GRUPODE  
 INTEGRACION DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32512	15/04/2013	206,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		206,103
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	206,103	
Totales		206,103	206,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 47 ; FECHA 15/04/13 CHEQUE N° 898 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	206,103	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		206,103
Totales		206,103	206,103



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



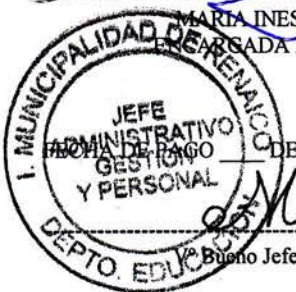
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 195  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-K  
 La Cantidad de \$ 23,068 VEINTITRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES ELECTRICOS PARA EL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50960494	15/04/2013	23,068

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		23,068
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	23,068	
Totales		23,068	23,068

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 66 ; FECHA 15/04/13 CHEQUE N° 7979 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	23,068	
215-22-04-001-000-000	Subvención de Escolaridad		23,068
Totales		23,068	23,068



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 196  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3  
 La Cantidad de \$ 107,461 CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a ACCESORIOS E INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33000	15/04/2013	107,461

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		107,461
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	107,461	
Totales		107,461	107,461

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 15/04/13 CHEQUE N° 7980 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	107,461	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		107,461
Totales		107,461	107,461



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARGO ORILLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ..... DE .....  
 JEFE ADMINISTRATIVO GESTIÓN PERSONAL Y PERSONAL JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7  
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Correspondiente a COMBUSTIBLE PARA FURGONES DEL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1819348	15/04/2013	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		1,000,000
111-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 68 ; FECHA 19/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 7981 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,000,000	
111-03-00-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 198  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
 La Cantidad de \$ 634,795 SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a PENDRIVE PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS PRO -RETENCION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150785	19/03/2013	634,795

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
6-22-04-999-000-000	Otros		634,795
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	634,795	
Totales		634,795	634,795

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 49 .....; FECHA 24/04/13 ..... CHEQUE N° 899 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	634,795	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		634,795
Totales		634,795	634,795



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON MENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ..... DE .....  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 248,906 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE HIGIENE PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	214765	15/04/2013	248,906

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		248,906
04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	248,906	
Totales		248,906	248,906

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 2657 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	248,906	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		248,906
Totales		248,906	248,906



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON LENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 201  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
 La Cantidad de \$ 321,193 TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS  
 MATENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7250599	15/04/2013	29,334
FACTURA	7250937	25/03/2013	291,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		321,193
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		321,193	321,193

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 62 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 900 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	321,193	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		321,193
Totales		321,193	321,193



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHNYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORTEGA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE  
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**SECTOR EDUCACION**

Decreto N° 202  
 RENAICO, 15/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA** Rut 076080432-0  
 La Cantidad de \$ **846,983** OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a **MATERIAL DIDACTICO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS RECONVERSION**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1562	04/03/2013	431,618
FACTURA	1561	04/03/2013	415,365

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		846,983
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	846,983	
Totales		846,983	846,983

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 69 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 7825 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	846,983	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		846,983
Totales		846,983	846,983



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE .....  
 Jefe Administrativo y Personal  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

102

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5  
 La Cantidad de \$ 116,785 CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE TONER PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30657	08/03/2013	116,785

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		116,785
04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	116,785	
Totales		116,785	116,785

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 26 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 394 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	116,785	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		116,785
Totales		116,785	116,785



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 204  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A. Rut 096756060-k  
 La Cantidad de \$ 11,103 ONCE MIL CIENTO TRES PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	643099	16/04/2013	11,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		11,103
2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	11,103	
Totales		11,103	11,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 70 ; FECHA 19/04/13 CHEQUE N° 7982 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	11,103	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,103
Totales		11,103	11,103

  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 205  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9  
 La Cantidad de \$ 9,043 NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a LIBRO ESCOLAR PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4681039	16/04/2013	9,043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		9,043
2-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	9,043	
Totales		9,043	9,043

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 17; FECHA 24/04/13; CHEQUE N° 388 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	9,043	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		9,043
Totales		9,043	9,043



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 206  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 2,606 DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE TIZA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	121606	16/04/2013	2,606

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,606
2-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,606	
Totales		2,606	2,606


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

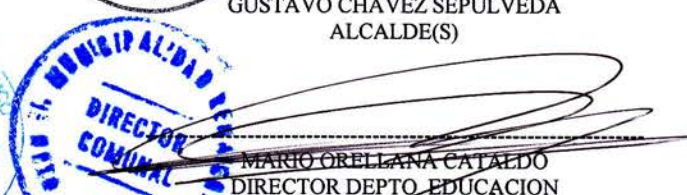
EGRESO N° 18 ; FECHA 24/04/13 ; CHEQUE N° 387 \$ .....

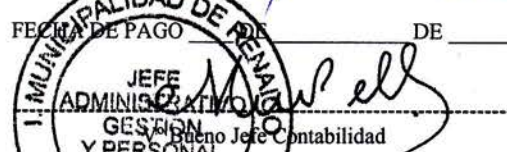
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,606	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,606
Totales		2,606	2,606

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE .....  
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION DE PERSONAL Y PERSONAL  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
 .....  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6  
 La Cantidad de \$ 250,135 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS  
 MATENIMIENTO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3708355	31/01/2013	94,531
FACTURA	3708354	31/01/2013	155,604

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		250,135
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	250,135	
Totales		250,135	250,135


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 49 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 079 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	250,135	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		250,135
Totales		250,135	250,135

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 \*  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 ALCALDE  
 \*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 DIRECTOR COMUNAL  
 \*  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 Jefe Administrativo  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 208  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 56,549 CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA JULIO MONTT FONDOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	120420	16/04/2013	56,549

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :152

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		56,549
5-22-04-002-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,549	
Totales		56,549	56,549

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 19 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 385 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	56,549	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		56,549
Totales		56,549	56,549



GUBERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION BUENO JEFE CONTABILIDAD  
 Y PERSONAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 209  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 76,503 SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA JULIO MONTT  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212547	16/04/2013	76,503

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		
-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		76,503
Totales		76,503	76,503

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 50; ASIENTO N° ..... FECHA 24/04/13 .....  
 CHEQUE N° 878 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	76,503	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		76,503
Totales		76,503	76,503



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



JEFE DE PAGO DE  
 ADMINISTRACION  
 Y PERSONAL JEFE Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Decreto N° 210  
 RENAICO, 16/04/2013

AS :  
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INVERSIONES E INMOBILIARIA HINZQUIN Rut 077387530-8  
 La Cantidad de \$ 173,960 CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
 Fondos SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38578	16/04/2013	173,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		173,960
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	173,960	
Totales		173,960	173,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 20 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 386 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	173,960	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		173,960
Totales		173,960	173,960

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUILLENMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 211  
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA LEIVA SALGADO Rut 011440119-6  
 La Cantidad de \$ 599,999 QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIO DE ARQUITECTO PRIMER AVANCE PROYECTOS  
 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR FONDOS FAGEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	86	27/03/2013	666,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 59.; FECHA 30/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 913 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-007-000	Confeccion de diseños y mejoramiento de la infraestructura de los colegios	666,666	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		599,999
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		66,667
Totales		666,666	666,666

  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 V° Bueno de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 213  
 RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEP. EDUCACION Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 12,721,714 DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS  
 Correspondiente a Traspaso desde Cuenta SEP a Cuenta Habilitación por remuneraciones del mes de Marzo con cargo a fondos SEP, canceladas con cuenta habilitación.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	3012013	27/03/2013	12,721,714

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 27 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 384 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	12,721,714	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		12,721,714
Totales		12,721,714	12,721,714



*[Signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



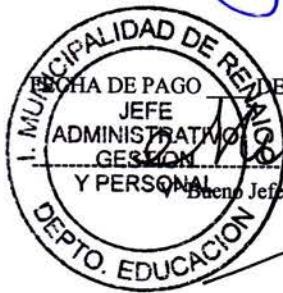
*[Signature]*  
 EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



*[Signature]*  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



*[Signature]*  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ..... DE .....  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE PERSONAL Y PERSONAL  
*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 214  
 RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 987,206 NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2493037	08/04/2013	31,546
FACTURA	2493040	08/04/2013	247,825
FACTURA	2493057	08/04/2013	10,968
FACTURA	2493079	08/04/2013	160,799
FACTURA	2493081	08/04/2013	14,455
FACTURA	2493078	08/04/2013	7,894
FACTURA	2493080	08/04/2013	119
FACTURA	2493113	08/04/2013	46,955
FACTURA	2493111	08/04/2013	1,549
FACTURA	2493112	08/04/2013	103,205
FACTURA	2493060	08/04/2013	332,830
FACTURA	2493097	08/04/2013	29,061

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		987,206
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	987,206	
Totales		987,206	987,206

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA 19/04/13 CHEQUE N° 7989 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	987,206	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		987,206
Totales		987,206	987,206



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARCO LORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**SECTOR EDUCACION**

Decreto N° 214  
 RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

**DECRETO:**

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 987,206 NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2493037	08/04/2013	31,546
FACTURA	2493040	08/04/2013	247,825
FACTURA	2493057	08/04/2013	10,968
FACTURA	2493079	08/04/2013	160,799
FACTURA	2493081	08/04/2013	14,455
FACTURA	2493078	08/04/2013	7,894
FACTURA	2493080	08/04/2013	119
FACTURA	2493113	08/04/2013	46,955
FACTURA	2493111	08/04/2013	1,549
FACTURA	2493112	08/04/2013	103,205
FACTURA	2493060	08/04/2013	332,830
FACTURA	2493097	08/04/2013	29,061

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

**COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :155**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		987,206
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	987,206	
Totales		987,206	987,206

**COMPROBANTE DE EGRESO :**

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 19/04/13 CHEQUE N° 7983 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	987,206	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		987,206
Totales		987,206	987,206



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL



MANO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

18/4/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 215  
 RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEP. EDUCACION Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 30,000,000 TREINTA MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a Traspaso parcial del saldo de fondos de Integración desde Cuenta Habilitación a Cuenta  
 extrapresupuestaria.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° ff; FECHA 28/04/13 CHEQUE N° 7967 s .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion	30,000,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWINSON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 216  
 RENAICO, 01/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA ALEJANDRA NOVOA FONSECA Rut 018009644-2  
 La Cantidad de \$ 32,530 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS  
 Correspondiente a SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL  
 TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	22/04/2013	36,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		36,144
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	36,144	
Totales		36,144	36,144


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 69 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 2704 \$ 32.530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	36,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,530
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		3,614
Totales		36,144	36,144

  
 ALCALDE  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 SECRETARIA  
 MONSIEFARIC MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHECO, CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 DIRECTOR  
 COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 217  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MONSALVES VALLEJOS Rut 018008722-2  
 La Cantidad de \$ 32,530 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS  
 Correspondiente a SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL  
 TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33	22/04/2013	36,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		36,144
552-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	36,144	
Totales		36,144	36,144

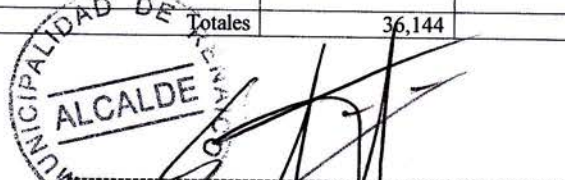
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 66 ; FECHA 24/04/13 CHEQUE N° 2747 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	36,144	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,530
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		3,614
Totales		36,144	36,144

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO OEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGAR 24/04/13 DE 24/04/13  
 JEFE DE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 218  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA ALEJANDRA NOVOA FONSECA Rut 018009644-2  
 La Cantidad de \$ 24,397 VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL  
 TESORITO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	11/04/2013	27,108

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		27,108
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	27,108	
Totales		27,108	27,108

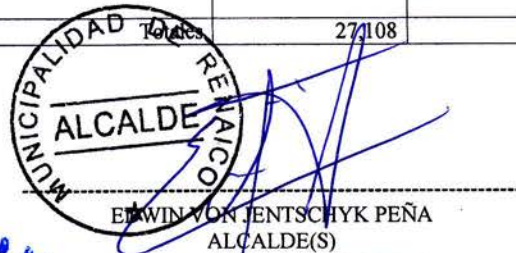
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

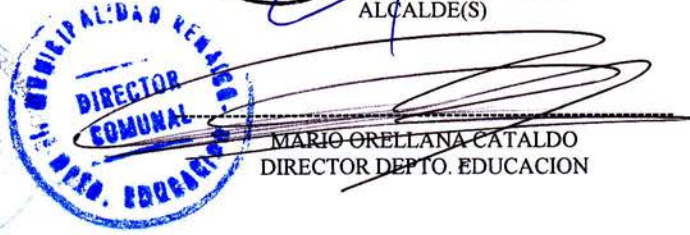
EGRESO N° 68 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 2699 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	27,108	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		24,397
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		2,711
		27,108	27,108

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE(S)  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 219  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 768,943 SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA FONDOS MANTENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	214771	15/03/2013	9,140
FACTURA	214770	15/03/2013	759,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 159

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		768,943
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		768,943	768,943

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 54; FECHA 30/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 901 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	768,943	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		768,943
Totales		768,943	768,943



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL  
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 220  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 165,988 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN FONDOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	121607	22/04/2013	165,988

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		165,988
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	165,988	
Totales		165,988	165,988

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 25; FECHA 30/04/13; CHEQUE N° 389 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	165,988	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		165,988
Totales		165,988	165,988



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4  
 La Cantidad de \$ **97,450** NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a **INSUMOS PARA VEHICULOS DEL DAEM**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	142050	22/04/2013	97,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-03-001-000-000	Para Vehículos		97,450
32-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	97,450	
Totales		97,450	97,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 79 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 6019 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	97,450	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		97,450
Totales		97,450	97,450

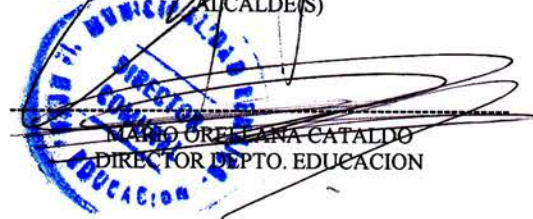


GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES RACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO Y PERSONAL  
 Bueno jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 222  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
 La Cantidad de \$ 136,077 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
 COMUNA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6618074	22/04/2013	136,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :162

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		136,077
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	136,077	
Totales		136,077	136,077

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 72 ; FECHA 24/04/13 ; CHEQUE N° 7818 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	136,077	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		136,077
Totales		136,077	136,077

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **2,148,684** DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS  
 OCHENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a **Compra de 3 notebooks, 1 impresora, 2 parlantes, 2 proyectores, 30 micrófonos, 30 audifonos, 10 mouse y 30 parlantes para la Escuela Los Nogales, con cargo a los fondos SEP del establecimiento.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54780	22/04/2013	2,148,684

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,104	
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,810	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		241,770
215-29-05-999-000-000	Otras		673,104
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,233,810
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	241,770	
Totales		2,148,684	2,148,684

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 28 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 390 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	241,770	
215-29-05-999-000-000	Otras	673,104	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,810	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,148,684
Totales		2,148,684	2,148,684

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 224  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRECIC Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ 1,636,765 UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS  
 SESENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a Compra de 2 computadores, 1 impresora multifuncional, 2 kit de proyección, 1 cámara fotográfica  
 Canon, 1 televisor LCD y 2 parlantes.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54342	22/04/2013	1,525,869
FACTURA ELECTRONICA	54494	04/03/2013	110,896

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	946,258	
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	675,392	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		15,115
215-29-05-999-000-000	Otras		946,258
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		675,392
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,115	
Totales		1,636,765	1,636,765

COMPROBANTE DE EGRESO :

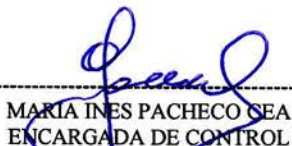
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 75 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 6018 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15,115	
215-29-05-999-000-000	Otras	946,258	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	675,392	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,636,765
Totales		1,636,765	1,636,765

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO NEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
La Cantidad de \$  
Correspondiente a

CRECIC  
76,128

SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS

Rut 087019000-k

Compra de un tambor Brother para la impresora de la Unidad de Personal del Departamento de Educación, con cargo a la Subvención Regular.

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57280	22/04/2013	76,128

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		76,128
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	76,128	
Totales		76,128	76,128

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 98 .....; FECHA 30/04/13 ..... CHEQUE N° 6017 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	76,128	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		76,128
Totales		76,128	76,128



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VONJENTSCHYK PEÑA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

JEFE ADMINISTRATIVO DE  
GESTION DE PERSONAL  
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Jefe Contabilidad



MARIBO ORTELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 226  
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 623,085 SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	214764	15/03/2013	545,389
FACTURA	217211	03/04/2013	77,696

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :166

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		623,085
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	623,085	
Totales		623,085	623,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 55 .....; FECHA 30/04/13 ..... CHEQUE N° 902 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	623,085	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		623,085
Totales		623,085	623,085



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO OEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO GESTIÓN Y PERSONAL Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 1,828,223 UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS  
 VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES RECURSOS FAGEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	74449	28/02/2013	1,828,223

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 52 ; FECHA 30/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 892 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	1,828,223	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		1,828,223
Totales		1,828,223	1,828,223



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO BRELLEANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y PERSONAL  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 228  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 201,685 DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	214766	15/03/2013	180,424
FACTURA	214767	15/03/2013	21,261

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		201,685
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		201,685	201,685


COMPROBANTE DE EGRESO :

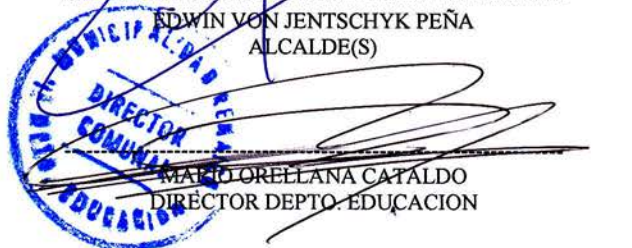
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 85 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 6030 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	201,685	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		201,685
Totales		201,685	201,685

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

6/5/2013

  
 JEFFERY MUÑOZ  
 GESTOR BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRERA Y KOEMFFER LIMITADA Rut 076202128-5  
 La Cantidad de \$ 164,617 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a ACCESORIOS PARA TALLER DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24	21/01/2013	164,617

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 58 .....; FECHA 30/04/13 ..... CHEQUE N° 903 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	164,617	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		164,617
Totales		164,617	164,617



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORIELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PERSONAL Y CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 230  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :  
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 101,283 CIENTO UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN FONDOS MANTENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217213	23/04/2013	101,283

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :168

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		101,283
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		101,283	101,283

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 56; FECHA 30/04/13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 904 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	101,283	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		101,283
Totales		101,283	101,283



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JEITSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 231  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 14,647 CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	211834	20/03/2013	14,647

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :169

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		14,647
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14,647	
Totales		14,647	14,647

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 6026 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	4,647	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,647
Totales		4,647	14,647

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIO ORJELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

6/5/2013

  
 FECHA DE PAGO DE DE DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION  
 Y PERSONA Mario Orjellana Cataldo  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 232  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4  
 La Cantidad de \$ 7,500 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE PARCHES Y MANO DE OBRA PARA ARREGLO DEL VEHICULO DE  
 EDUCACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	140962	23/04/2013	7,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		7,500
06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	7,500	
Totales		7,500	7,500

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

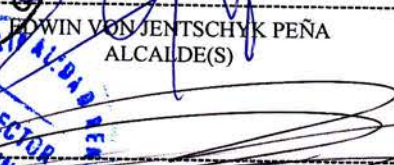
EGRESO N° 83; FECHA 30/05/13 CHEQUE N° 6025 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,500
Totales		7,500	7,500

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CBA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MARIA ORELLANA CATALDO,  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIAS JORAS LIMITADA Rut 076123300-9  
 La Cantidad de \$ 162,249 CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a UN TACA TACA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1862	20/12/2012	162,249

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
34-07-000-000-000	Deuda Flotante		162,249
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	162,249	
Totales		162,249	162,249

COMPROBANTE DE EGRESO :

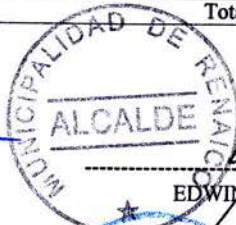
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 23 ; FECHA 30/04/13 ; CHEQUE N° 395 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	162,249	
111-05-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		162,249
Totales		162,249	162,249



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Buena Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 235  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **101,741** CIENTO UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a **INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL FONDOS SEP**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44761	16/10/2012	101,741

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
34-07-000-000-000	Deuda Flotante		101,741
92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	101,741	
Totales		101,741	101,741

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **30** ; FECHA **30/04/13** CHEQUE N° **398** \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	101,741	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		101,741
Totales		101,741	101,741



**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA**  
 ALCALDE(S)

**MARIA INES PACHECO CEA**  
 ENCARGADA DE CONTROL

**MARIO OBELLANA CATALDO**  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 236  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.DE DECORACION Y FABRICACION DE PRODU Rut 076251340-4  
 La Cantidad de \$ 249,900 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE LUDO DE PISO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSO DE  
 INTEGRACION  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1356	27/12/2012	249,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : I

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
34-07-000-000-000	Deuda Flotante		249,900
92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	249,900	
Totales		249,900	249,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

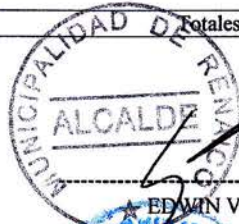
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 57 ; FECHA 30/04/13 ; CHEQUE N° 891 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	249,900	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		249,900
Totales		249,900	249,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON DENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO GRELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 237  
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 155,819 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a AQUISICION DE DOS GABINETES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA FONDOS  
 FAGEM  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72724	29/12/2012	155,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 53 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 894 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	155,819	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		155,819
	Totales	155,819	155,819



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



JEFE DE GESTIÓN Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 238  
 RENAICÓ, 23/04/2013

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 2,920,557 DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS  
 CINCUENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES FONDOS  
 FAGEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	76042	13/03/2013	1,552,264
FACTURA	74402	28/02/2013	1,368,293

ANCORSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

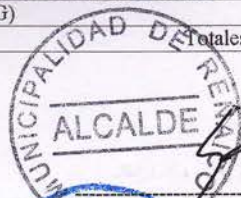
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 51; FECHA 30/04/13; CHEQUE N° 893 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-006-000	Adquisición de mobiliario e insumos computacionales para colegios	2,920,557	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		2,920,557
Totales		2,920,557	2,920,557



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE  
 JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION Y PERSONAL  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 239  
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 110,489 CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL JEFE DEL DAEM E INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
 TIJERAL, ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA BASICA DE TOLPAN  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29516523	30/04/2013	110,489

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		20,000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,489
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	110,489	
Totales		110,489	110,489

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 73; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 2984 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	20,000	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,489	
471-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		110,489
Totales		110,489	110,489

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CALDALO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 241  
 RENAICO, 24/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **1,922,014** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CATORCE PESOS  
 Correspondiente a **Compra de 3 computadores, 1 impresora, 2 proyectores y 2 parlantes.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54784	24/04/2013	1,922,014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		15,101
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		673,196
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,233,717
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,101	
Totales		1,922,014	1,922,014

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 24 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 396 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15,101	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,922,014
Totales		1,922,014	1,922,014



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 241  
 RENAICO, 24/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **1,922,014** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CATORCE PESOS  
 Correspondiente a **Compra de 3 computadores, 1 impresora, 2 proyectores y 2 parlantes.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54784	24/04/2013	1,922,014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		15,101
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		673,196
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,233,717
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,101	
Totales		1,922,014	1,922,014

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 24 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 396 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15,101	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,922,014
Totales		1,922,014	1,922,014



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 241  
 RENAICO, 24/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k  
 La Cantidad de \$ **1,922,014** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CATORCE PESOS  
 Correspondiente a **Compra de 3 computadores, 1 impresora, 2 proyectores y 2 parlantes.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54784	24/04/2013	1,922,014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
215-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		15,101
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		673,196
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,233,717
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,101	
Totales		1,922,014	1,922,014

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 24; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 30/04/13; CHEQUE N° 396 \$ .....

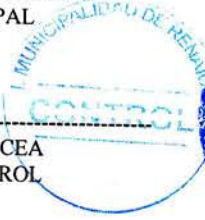
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15,101	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	673,196	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,233,717	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,922,014
Totales		1,922,014	1,922,014



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 242  
 RENAICO, 25/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES  
 La Cantidad de \$ 121,900 CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 Fecha de Pago // Rut 073953400-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	410	25/04/2013	121,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-002-000-000	Agua		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		121,900
Totales		121,900	121,900

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 74; ASIENTO N° ..... FECHA 30/04/13  
 CHEQUE N° 6020 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	121,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		121,900
Totales		121,900	121,900

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION PERSONAL Y PERSONAL  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 244  
 RENAICO, 29/04/2013

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7  
 La Cantidad de \$ 49,770 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :172

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
22-12-002-000-000	Gastos Menores		47,770
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	47,770	
Totales		49,770	49,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 78; FECHA 30/04/13; CHEQUE N° 6022 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	47,770	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,770
Totales		49,770	49,770

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 FECHA DE PAGO DE ..... DE .....  
 ADMINISTRATIVO Y PERSONAL  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 000001111-2

El Tesorero Municipal Pagará a  
La Cantidad de \$

JARDIN INFANTIL TESORITO  
3,426,493

TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL  
CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS

Remuneraciones de Abril del personal del jardín Infantil Tesorito.

Correspondiente a  
Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4022013	30/04/2013	3,420,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,709,258
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		42,037
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		41,061
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		78,211
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		549,485
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,420,052	
Totales		3,420,052	3,420,052

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 73.....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,709,258	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	42,037	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	41,061	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	78,211	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	549,485	
114-08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO	6,441	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,426,493
Totales		3,426,493	3,426,493



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
 La Cantidad de \$ 3,697,827 TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL  
 OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Abril del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4032013	30/04/2013	3,679,435

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,894,488
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		45,160
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		44,109
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		89,394
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		606,284
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
	Totales	3,679,435	3,679,435

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 72; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,894,488	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	45,160	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	44,109	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	89,394	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	606,284	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	18,392	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,697,827
	Totales	3,697,827	3,697,827



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MABILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

JEFE ADMINISTRATIVO  
 GESTION Y PERSONAL

V° Bueno Tesorero

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3  
 La Cantidad de \$ 534,407 QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE  
 PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Abril del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4042013	30/04/2013	534,407

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO : 181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		448,448
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		6,569
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		6,416
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		12,221
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		60,753
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
	Totales	534,407	534,407

COMPROBANTE DE EGRESO :

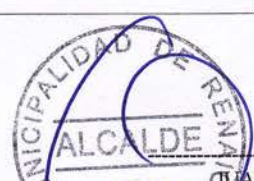
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71 ..... FECHA 30/04/13 ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	448,448	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	6,569	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	6,416	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	12,221	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	60,753	
531-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		534,407
	Totales	534,407	534,407



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO GEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



MARIO ORTELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto-N° 253  
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 176,029 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS  
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios del mes de Abril de los Jardines Infantiles JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 70; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 30/04/13; CHEQUE N° 2705 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	176,029	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		176,029
Totales		176,029	176,029



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 286  
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 65,455 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO  
 PESOS  
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios del mes de Abril cancelados con la Cuenta Habilitación.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81 .....; FECHA 30/04/13 ..... CHEQUE N° 602 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	65,455	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		65,455
		Totales	65,455
			65,455



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



FRANCISCO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 287  
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 145,000 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios cancelados con fondos SEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 29 ; FECHA 30/04/13 ; CHEQUE N° 397 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	145,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		145,000
Totales		145,000	145,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

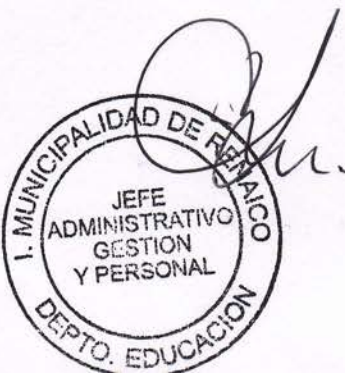
MARIO ORELLANA SATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 288  
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 66,667 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a Retenciones del personal a honorarios del mes de Abril con fondos FAGEM 2012.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 ; FECHA 30/04/13 CHEQUE N° 914 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias	66,667	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		66,667
Totales		66,667	66,667

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 JEFE ADMINISTRATIVO GESTION Y PERSONAL  
 DEPTO. EDUCACION